

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1985.

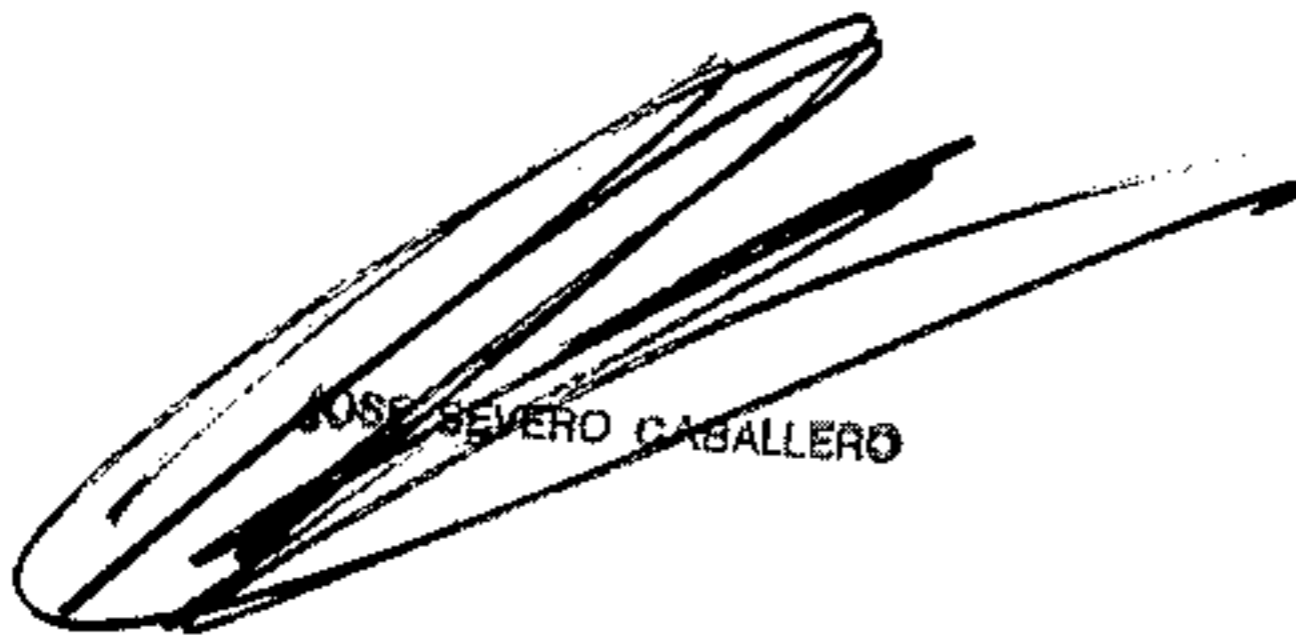
Visto lo informado a fs. 2 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, con carácter de excepción al art. 1° inciso e) de la Acordada N° 40/85, a contratar al señor Héctor Grossi con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario Letrado por el período comprendido entre el 5 y el 31 de diciembre del corriente año, para desempeñarse como Jefe de Prensa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (F.L.) para el corriente ejercicio financiero.

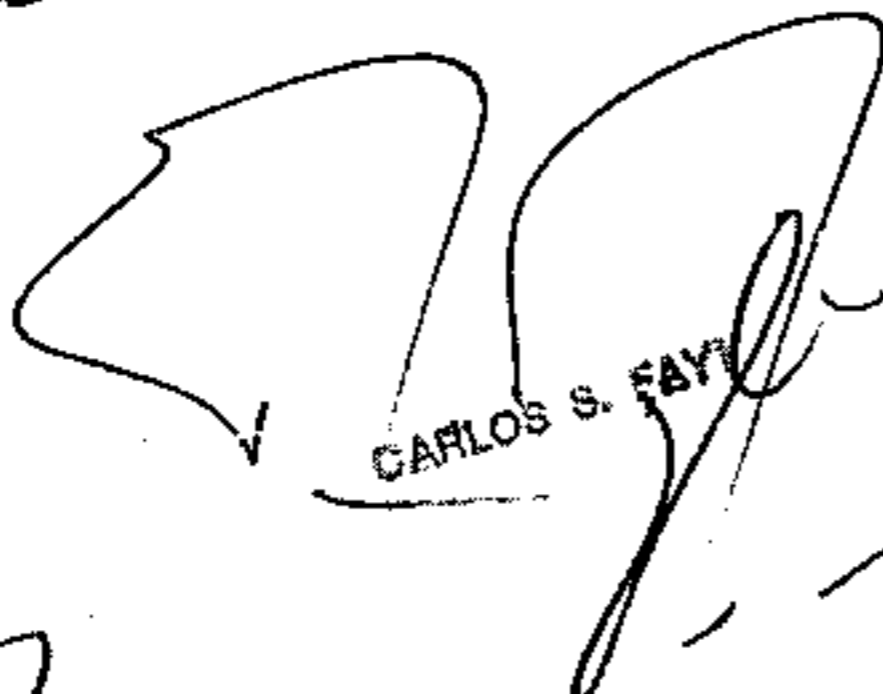
Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAY



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JOSE ANTONIO BARRIOS